

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADVICTAX & AUDITORES S.A. CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy viernes 01 de marzo del 2019, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Rosa María Andrade 4-35 y Jorge Guzmán, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el señor Lara Castro Oswaldo Roberto, titular de quinientas acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Torres Molina Yandry Santiago, Representante de la Sucesión Indivisa y titular de quinientas acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
2. Aprobación del Informe de Comisario.
3. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Sr. Roberto Lara en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra la Sr. Roberto Lara en calidad de Representante Legal de la empresa Audit & Planning S.A., Contador General de la Compañía ADVICTAX & AUDITORES S.A., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Inmediatamente toma la palabra la Ing. Adriana Miño, Comisaria por el ejercicio económico 2018 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Seguidamente se procede con el tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Roberto Lara, Gerente General de la Compañía y da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2018 a la Junta General de Accionistas; el informe de gerencia es aprobado por la Junta General de Accionistas. Evacuado los puntos del orden del día la señora Joanna Coba, Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 11h30 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Sra. Estrella Coba Sandoval
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Roberto Lara Castro.
SECRETARIO DE LA JUNTA